

Minuta número 43
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 23 de julio de 2018
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, en el salón cinco del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: --

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos se declaró el quórum legal, con la presencia de las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión. Se registró la inasistencia del diputado Alejandro Trejo Ávila, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado con anterioridad, mismo que forma parte de la presente minuta.-----

En la presente reunión la diputada Estela Chávez Cerrillo fungió como secretaria.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto del orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número cuarenta y dos, levantada con motivo de la reunión verificada el nueve de mayo del año en curso, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un solo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se puso a consideración el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa por la que se adiciona una fracción L al artículo 77, recorriéndose la subsecuente y se reforma la fracción XLIX del mismo artículo, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. Al no registrarse participaciones, se sometió a votación el dictamen resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

En el punto relativo a asuntos generales, se registró la participación de la diputada Leticia Villegas Nava para hablar del contenido del dictamen de reforma a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato en materia de deserción escolar.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con cincuenta minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de esta Comisión.-----

Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta

Estela Chávez Cerrillo
Diputada Vocal en funciones de Secretaria